

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año IX

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.-Jueves 15 de Junio de 1916

Redacción y Administración:

Calle de Cervantes «Imprenta Moderna»

Núm. 2.334

S. S. Benedicto XV y el "Día de la Prensa Católica,"

CARTA

del Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado de S. S. al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, comunicándole que el Romano Pontífice concede indulgencia plenaria a todos los que tomen parte en la fiesta del «Día de la Prensa» con la oración y la limosna, recibiendo además en el mismo día 29 de Junio la Sagrada Comunión.

Secretaría de Estado de Su Santidad

Vaticano, 26 de Mayo de 1916,

Emmo. Sr. Cardenal Almaraz y Santos, Arzobispo de Sevilla.

Emmo. y Rvmo. Señor Mío respetabilísimo:

Adhiriéndome al deseo que Vuestra Eminencia Rvma. se ha complacido en manifestarme con su venerada carta del 17 de Abril próximo pasado, he presentado con toda diligencia al Augusto Pontífice la devota súplica incluida en la misma carta, con la cual Vuestra Eminencia imploraba la Bendición Apostólica para la fiesta organizada para el 29 de Junio en todas las iglesias de la católica España.

El Augusto Pontífice se ha dignado recibir con toda atención noticia de dicha súplica y con viva satisfacción ha visto en ella el celo de Vuestra Eminencia y de todo el Episcopado Español en favorecer una causa que tanto interesa al corazón del Papa, siendo como es, en los actuales tiempos, de capital importancia para el bienestar religioso y moral de la sociedad civil.

Tal es la causa de la Buena Prensa, para cuyo fomento España entera, por pródiga iniciativa del Episcopado, se propone celebrar en este año y en el día consagrado a San Pedro Papa y a su digno compañero en los trabajos apostólicos y en el glorioso martirio, generales y devotas fiestas para atraer con ellas luces y asistencia del Cielo y colaboración y generosa ayuda de todos los católicos.

Su Santidad confía en que de esta suerte se podrá iniciar en España un verdadero y propio apostolado, que defendiendo y sosteniendo los sagrados derechos de la Iglesia, maestra y custodia de la verdad, tutora de la moral cristiana, madre caritativa y pacificadora de todos los pueblos, abra el ánimo a las más halagüeñas esperanzas para la formación de las conciencias, para la santidad de la familia y de la escuela y para toda mayor prosperidad religiosa y civil.

Con estas esperanzas, que son al propio tiempo votos ardentísimos, el Augusto Pontífice expresa una palabra de alabanza y aliento a Vuestra Eminencia y a todo el Episcopado Español, bendice muy de corazón las fiestas y a cuantos tomarán parte en las mismas, y concede gustosamente indulgencia Plenaria a todos aquellos que, además de tomar parte en las fiestas con la oración y la limosna, se acerquen en la mañana del próximo 29 de Junio a recibir el pan de los ángeles.

Al comunicar estos testimonios de la benevolencia pontificia, le beso humildemente las manos, y con sentimientos de profunda veneración tengo la honra de profesarme

de Vuestra Eminencia Rvma.

humo. devmo. obliquo., verdadero servidor

P. CARDENAL GASPARRI

Contribución sobre los beneficios extraordinarios motivados por la guerra

El Sr. Alba ha presentado a las Cortes su anunciado proyecto de ley creando una contribución directa sobre los beneficios extraordinarios obtenidos por las Sociedades y los particulares, considerándose como tal beneficio extraordinario la diferencia entre el normal, que se fija en el 7 por 100 anual del capital invertido en las operaciones industriales o mercantiles, y el obtenido desde 1.º de Enero de 1915.

El tipo de imposición de dicha contribución será del 25, 30, 35 y 40 por 100 sobre la fracción del beneficio que exceda del normal, según este no pase del 20, 35 y 50 por 100, o que exceda de este último tipo del capital empleado. Se establece en el proyecto de ley el procedimiento para la exacción de la contribución, y se dispone que el Gobierno, visto el curso de las eventualidades que determinen los beneficios extraordinarios, señalará por Real decreto, la fecha en que habrá de dejar de exigirse dicha contribución.

Funda el Sr. Alba el establecimiento de este nuevo tributo en que la actual guerra europea, al trastornar la vida económica de todas las naciones, ha originado radicales cam-

bios en el movimiento industrial y mercantil, y como resultado de ellos, un aumento notable en los rendimientos de los capitales invertidos en algunas ramas de la industria y el comercio, resultando que mientras la gran masa de los ciudadanos sufren enormes daños en sus haciendas como consecuencia de la guerra, ciertas colectividades e individuos recogen pingües beneficios debidos precisamente a la anomalía de las circunstancias, y expone el Ministro que es un principio de verdadera justicia distributiva que los afortunados contribuyan por los beneficios que alcanzan del mismo hecho que a otros es funesto.

Entendemos, como el Sr. Alba, muy justo que contribuyan los que obtienen aquellos beneficios extraordinarios, porque no lo es que continúen tributando con arreglo a los antiguos tipos de contribuciones; pero el mismo principio de justicia y equidad exige también que se rebaje en iguales proporciones la contribución de aquellos que con motivo de la guerra han experimentado y experimentan pérdidas que exceden del cálculo normal, porque no es justo que no obteniendo por causa de la guerra los beneficios que alcanzaban antes de estallar ésta, continúen sin embargo tributando con arreglo a los mismos tipos.

Esta rebaja, además de estar conforme con los dictados de la más estricta justicia y equidad, es altamente necesaria para el porvenir económico del país. Industriales y comerciantes existen que en el ejercicio de su

industria o comercio se han visto tan gravemente perjudicados con motivo de la guerra, que les será preciso cesar en él, si no se les da facilidades para continuarlo, siendo una de las más indicadas la rebaja de sus cuotas tributarias, mediante la cual podrá evitarse la desaparición de industrias y comercios que, sin ella, en plazo quizás no lejano, tendrán que dejar de existir necesariamente.

Como que es de suma importancia el punto de vista que exponemos y el Ministro de Hacienda expone que admitirá todas las modificaciones que tiendan a mejorar su proyecto, a él sometemos nuestra observación, para que la acepte y haga suya, si la cree digna de tenerse en cuenta.

Actualidad

El país de los señoritos

Realmente si en el mundo hay un país que sienta horror a todo lo que tenga sombra de plebeyería, ese país es España; si hay alguna nación donde la gente sienta horror al campo y a la vida rural, es la nuestra.

De ahí que tantos hijos de labriegos abandonen el terruño para ir a engrosar el sinnúmero de escribientes y oficinistas de las ciudades, donde pierden en salud y en dinero.

En la Argentina, particularmente, adonde acuden contingentes de emigrantes de todos los países del globo, tienen apuntada esta observación. Así como los alemanes, italianos, franceses y hasta griegos, se deciden en seguida a trasladarse al campo donde en pocos años constituyen una magnífica estancia o granja agrícola, los españoles quieren hacer el señorito y se resisten a abandonar los encantos de la capital. Allí se quedan en Buenos Aires, ese París del continente americano, pero como resulta que en aquella capital hay exceso de oficinistas y escribientes, los más de ellos no consiguen otra cosa que un mediano pasar, mientras los italianos se están adueñando de casi toda la propiedad rural.

Esa especie de *agrobolia* de nuestros compatriotas, ese horror a la vida rural, esa afición immoderada a la fastuosa animación de las grandes urbes, es la que corta alas a sus iniciativas.

Si consiguiéramos desvanecer ese prejuicio, se habría adelantado mucho para la prosperidad nacional, pues en España lo que hace falta es gente que cultive las vastas extensiones yermas e incultas de la heredad nacional, gente que maneje azadones, no señoritos.

Para ello habría que empezar por decir que los lores ingleses, muchos aristócratas alemanes, franceses e italianos, se pasan ellos largas horas en sus posesiones cultivando con sus propias manos sus jardines, haciendo injertos, arrancando la mala hierba, y dedicando prolijos cuidados a sus fincas.

Esto en España lo tendríamos por muy ordinario, cuando es precisamente la ocupación predilecta de muchos aristócratas, los cuales, como en Alemania e Inglaterra, pasan la mayor parte del año en sus grandes posesiones donde todo lo hacen, desde cavar hasta recoger el fruto.

Dice Julio Camba que en Francia apenas un ciudadano consigue poseer un pedazo de tierra en las afueras, ya lo tienen ustedes en mangas de camisa y con un azadón en la mano.

Para fomentar este amor a la vida rural deberían también promulgarse leyes protectoras del obrero agricultor, con lo cual saldríamos todos ganando.

Hasta se ganaría en virtud, pues son muchos los santos que han sido labradores, entre ellos San Isidro, en cambio no leerán en ningún almanaque «San Fulano, tenedor de libros, o mecanógrafo.»

Hay que amar la tierra madre, para que ella, agradeciendo los cuidados que se le prodigan, sustente a todos los españoles; de lo contrario España se convertiría en un inmenso erial con media docena de grandes capitales, muy hermosas, sí pero sin *hinterland* agrario que es la base fundamental de la riqueza.

SIMBAD EL MARINO.

Tortosa 13-6-916.

De la guerra

Ecos de la Diócesis

Desde Cabanes

El día de Pascua de Pentecostés, celebró en esta parroquia la primera comunión de niños y niñas, que en número de 70 habían sido preparados por el Rdo. Sr. Usó con diez días de ejercicios espirituales.

El acto de recibir solemnemente por vez primera la sagrada Eucaristía, resultó tierno y conmovedor.

Intra missam, que fué solemne, cantada por la «Schola Cantorum» de esta parroquia, y reforzada por los seminaristas competentes en canto gregoriano, después de enervorizados los niños y las niñas se acercaron con reverencia a la sagrada Mesa; en medio de los cánticos armoniosos del «Bone Pastor», «Ave Verum», etc., terminó el acto con el himno Eucarístico.

Por la tarde después del ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, salieron los niños y niñas en lucida procesión, sembrando las calles del tránsito de flores y confetti.

Mi más cordial felicitación a los niños, padres y demás familia.

Desde Benicarló

Con inusitada brillantez y religioso entusiasmo celebró el domingo próximo pasado, 11 de Junio, la piadosa asociación josefina, solemnes cultos, para honrar a su especial patrón y protector el Patriarca San José.

Hubo volleo de campanas, y por la noche música. A las siete de la mañana se celebró la misa de Comunión general, por el reverendo Sr. Lores, coadjutor, con acompañamiento de órgano y cantos alusivos al acto: se vió concurridísima, por los socios y fieles invitados al banquete Eucarístico.

A las nueve, después de solemne Tercia tuvo lugar la misa mayor, interpretándose magistralmente a gran orquesta, la del maestro Guzmán, dirigida por el distinguido músico y organista de la parroquia, Rdo. D. Felipe Adell. El panegírico estuvo a cargo del notable orador sagrado Dr. D. Manuel Soriano, Pbro., beneficiado de San Pascual de Villarreal, quien cantó con singular elocuencia las excelencias de San José, presentando un hermoso panegírico del excelso Patriarca.

Por la tarde, después de los oficios divinos, se obsequió al Santo con extraordinaria función religiosa, interpretando con sumo gusto y maestría un escogido trisagio del reputado maestro Baixauli, y bonitas composiciones religiosas.

Se terminó tan solemne fiesta con un entusiasta himno de San José y rifa extraordinaria de valiosos objetos piadosos.

¡Gloria a San José! y muchos plácemes al señor Director Rdo. D. Felipe Adell y Junta directiva por tan acertada organización, en fiesta tan cumplida y solemne.

Fiesta de la Primera Comunión en el Colegio Comercial de S. Pedro Apóstol

En la capilla del Colegio de San Pedro Apóstol, que con tanto acierto dirigen los Beneméritos Hermanos de las Escuelas Cristianas, se celebró el domingo de Pentecostés una tierna y conmovedora fiesta con motivo de la Primera Comunión de diez y ocho de sus alumnos, a quienes preparó para acto tan solemne el celoso capellán del Colegio reverendo D. Enrique Pedret.

La capilla resultó pequeña para contener a las familias que en número muy crecido asistieron al acto.

A las ocho de la mañana empezó el acto con la Renovación de las promesas del Santo Bautismo, y seguidamente dió principio la misa siendo celebrante el Rdo. D. José Curto, Beneficiado de la S. I. C. Durante la misa los ruitesores del Colegio con sus tiernísimos gorgoros, nos hicieron sentir mucho... algo así como voces de ángeles cantando los amores del Amado.

Llega el momento solemne de la Comu-

Gabinete Oftálmico
DEL
Doctor OLIVERES
OCULISTA
De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1
Operaciones de 3 a 5

Calle Rosa, 3
TORTOSA

Gran sastrería
La Tijera de Oro
DE
Fernando Colomé

Ofrece a todos sus clientes las numerosas y escogidas colecciones GÉNEROS ÚLTIMA NOVEDAD para la temporada. Previene a los que no quieren ir descuidados en el vestir, que en esta casa se observan todas las modificaciones y todos los detalles de la moda más reciente, por mantener asidua correspondencia con principales maestros sastres e importantes publicaciones del arte del buen vestir.

Puente Piedra 1 y San Roque 2
TORTOSA

Tejidos y Sastrería

Casa recomendada por sus géneros blancos y negros especialmente por sus merinos, casimires y pañería. Confección esmeradísima de toda clase de prendas para hábitos talaes, sotanas, manteos, dulletas, etc., etc., para señores sacerdotes. Trajes de irreprochable corte para caballeros. Extenso y variado surtido de toda clase de tejidos de lana y algodón para vestidos de señora; géneros de punto; pañolería de todas clases; telas especiales para labores de señora; mantas de lana y algodón; telas de hilo, sábanas, toallas; rasos y damascos de seda; galones, flecos y pasamanería.

Puente de Piedra, 2, Tortosa.-JOSE DELSORS
(Cerrado los días festivos)

siete con exposición de S. D. M. se practicarán los ejercicios de mes dedicados al Sagrado Corazón de Jesús.

SAN VICENTE (Ferrerías).—A las seis y media de la mañana ejercicios del mes del Sagrado Corazón de Jesús con exposición de S. D. M.

SAN BLAS.—Misa rezada a las siete y ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús a las seis y media de la tarde.

Continúa la novena a la Santísima Trinidad a las seis y media. Por la mañana a las siete se dirá una misa rezada.

SAN FRANCISCO.—Vía-crucis a las cuatro y media de la tarde.

RESOLUCION APOSTOLICA
Comulgar, visitar al Santísimo y promover su devoción.

Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España.)

Casa: Moncada, 27.
Ultimos cambios del 14 de Junio 1916.

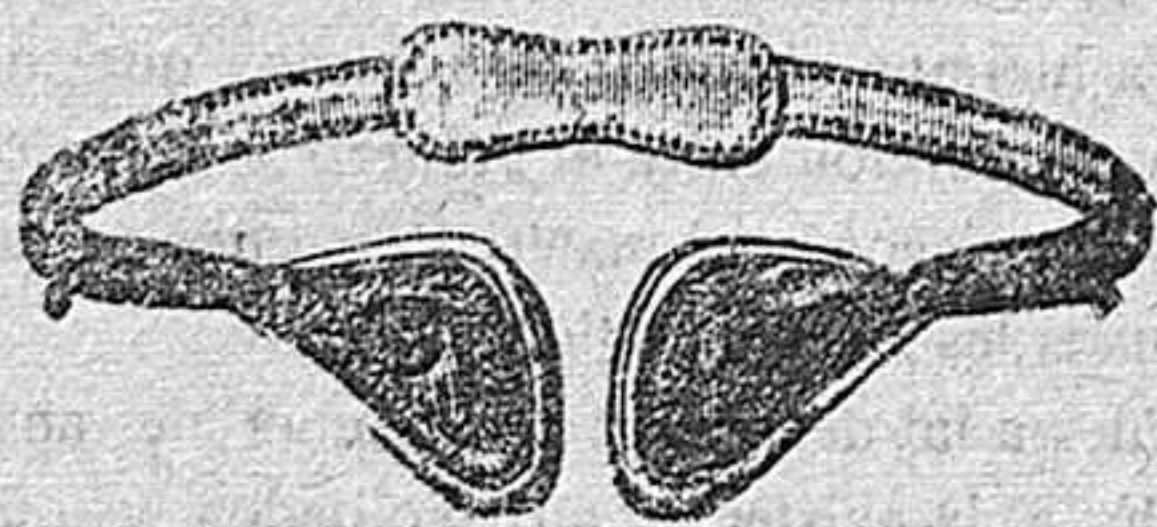
Interior 4 por 100

Fin de mes.	77'05 a 00'00
Fin próximo.	76'80 a 76'75
Contado serie A.	76'75 a 00'00
" B.	75'72 a 00'00
" C.	75'30 a 00'00
" D.	00'00 a 00'00
" E.	00'00 a 00'00
" F.	00'00 a 00'00
" G.	00'00 a 00'00
" H.	76'00 a 76'25

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	00'00 a 00'00
Fin próximo.	00'00 a 00'00
Contado en diferentes series.	98'10 a 00'00
Franco.	84'80 a 00'00
Libras esterlinas.	23'90 a 00'00
Marcos.	00'00 a 00'00

Dr. Emilio Llorca Piñol
Especialidad en las enfermedades
del corazón y pulmones
Consulta de 10 a 1
Calle del Puente de la Cinta, 9
TORTOSA



AVISO

a los herniados **Trencats**

No se acreditan una casa de Comercio ni el noble ejercicio de una profesión con alabanzas inusitadas ni con frases de relumbrón sólo los hechos asientan las reputaciones y el público ya da su merecido a los que tratan de especular a su costa.

Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos, los que saben colocarlos, rarísimos los que saben que es una hernia.

D. JOSE PUJOL

Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencaduras), con 28 años de práctica entre a casa Clausolles de Barcelona, y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tra- 19 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas gracias a su ya demostrada pericia y a la precisión de sus notables aparatos, última palabra de la Ciencia Ortopédica, continuará visitando en Tortosa, el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy.

En Castellón visitará el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz.

Braguero articulado es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para su perfecta contención y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchoud para la completa y pronta curación de tierno-infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargada de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a tres, saliendo en el expreso de la tarde.
Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Monterols, 16--REUS

Establecimiento de Cirugía, Ortopedia y Optica, única en su clase en toda a provincia.

Bragueros de todas clases desde el regulador hasta el más sencillo.
En Vinaroz el 26 de cada mes de 8 a 1--Fonda viuda Aparici.

¡ALTO.....!

Gran clinica dental MARIN

En beneficio del público de Tortosa y su comarca, esta clinica se distinguirá de sus similares por su grandísima economía en toda clase de trabajos. Todo por mitad de precio.

Coronas de oro, a 15 pesetas.
Dentadura caucho completa, 60 id.
Dientes sueltos, a 4 pesetas oro.
Orificaciones y empastes, a precios increíbles.

Calle de Cervantes

Tintorería de Ramón Ribé

BARCELONA (SANS)

Se limpian y se tintan toda clase de ropas.

Prontitud y economía.

Se reciben los encargos en la tienda de José Rufete, Merced 1, esquina de la Plaza de la Catedral, TORTOSA

¡ALERTA!

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público?
Porque con perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a

Clinica dental MESTRE

D' en Carbó, 3, pral.

Frente Hotel «La Barcelonesa»
TORTOSA



¡Atención, Herniados!

JOSÉ GINE

Es de gran interés para los herniados y del público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista José Giné, especialista en el tratamiento de las hernias quien durante más de catorce años verifica los viajes a Castellón a Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por pequeño que sea el braguero si este no va acompañado de una buena aplicación, está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir la estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.
En Castellón el 27, de 8 1 y de 3 a 7--Hotel de la Paz.

En Tortosa el 28, de 8 a 1--Fonda Barcelonesa. Los demás días en su establecimiento ortopédico.

La Cruz Blanca

Monterols-24, Reus.

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santos Ferreolo, pb., Ferrución, dc., Quirio, Julia, mrs.; Juan Francisco de Regis, S. J., Tícion, Aureliano, Similiano, Benón, obs.; Lutgarda, vg.—Témpora.—Ayuno.

La Misa y oficio divino son de la feria VI de Pentecostés, rito semidoble, color encarnado.

CATEDRAL.—Misa conventual a las nueve y cuarto. Por la tarde a las siete y media santo rosario en la Capilla de la Cinta.

PARROQUIAS DE SANTIAGO y SAORARIO.—Durante una misa rezada a las

Una condena
Apostillas y comentarios

El Director de *El Pueblo*, en la causa que se le ha seguido, por injuria a los señores que formaban el Tribunal de oposiciones, en el último concurso a Curatos, ha sido condenado a cuatro años y once meses de destierro, a 250 pesetas de multa y costas, con providencia de inserción de la sentencia en las mismas columnas donde se publicara la injuria.

La justicia, hecha por la Audiencia de Tarragona en este proceso, no por tardía resulta menos ejemplar y terminante.

Ahora ¿qué comentarios hemos de hacer nosotros y qué apostillas hemos de poner al pie de estas decisiones judiciales?

Para el condenado nada, el silencio, y allá se las entienda él con los imperativos del Código, supuesto que voluntariamente ha querido aceptar las consecuencias del proceso, cuando quizás, y sin quizás, con gran facilidad, hubiera podido soslayar el peligro y hurtar el cuerpo a las responsabilidades y a la sanción penal.

Pero, por fuera y por encima de la víctima voluntaria, hay unos vivos que, mientras ésta se va al destierro, restan, indemnes e incólumes, con los dientes enclavados al bollo.

El periodista *ful* cae como un majadero, sin gloria ni provecho, y los otros, los periodistas más o menos documentados, permanecen en su puesto, pluma en ristre, para seguir las batallas presidiables de la injuria y de la infamia.

Marcelino Domingo nos decía un día arrogantemente que, en su periódico, respondía de todo. De lo suyo porque él lo escribía y de lo que escribieran sus amigos por que era de sus amigos.

Pero, llegado el caso, no responde de nada, ni de lo suyo ni de lo ajeno.

A buena hora dejaba su investidura el diputado, para ir a sentarse en el banquillo y responder por sí ni por nadie.

Bien pudo decir en el mitin electoral del Cine Doré, que tras de la derrota, si venía, le

guardaba un rimero de causas criminales que, por eufemismo, echaba a cuenta de las injustas persecuciones de la justicia histórica. Y cuando eso decía, buscando efectos de relumbrón ante la masa ignara, y de lado echaba bravatas, desde el periódico, aceptando bizarro todas las responsabilidades ante nosotros, buenas mañas se daba para zafarse de todo al amparo de un acta, y tras el seguro de la consabida inmunidad parlamentaria.

Después de esto, la sorpresa para los tontos, para los bobalicones, para los borregos de Panurgo, no para nosotros que aquí hemos estado, al pié del cañón, afilando la puntería a los embaucadores del pueblo, a los truchimanes políticos, que pasan como una tempestad, apiando escombros y ruinas.

¿Había de sorprendernos ahora la vista de un desdichado camino del destierro, de un Ayuntamiento agobiado de trampas, de embargos y bancarrotas, de una ciudad triste y desalentada, que ni a las alegrías y confianzas, externas y aparentes, de la ciudad de Benavente puede llegar?

Si, por lo menos, de todos estos lodós y desdichas pudiéramos sacar una esperanza de lejana restauración, habría motivos para bendecir la mano cruel del destino que nos azota.

Pero ¿cuándo van a llamarse a engaño tantos ilusos perdidos como forman aquí y componen el tinglado de la farándula? ¿Cuándo será que pongan seso tantas cabezas vacías y que rompan sus ligaduras tantas esclavos del fanatismo y de la ignorancia?

¿Será preciso que vayan los tontos al destierro por docenas? ¿Será necesario que venga la Hacienda a la definitiva incautación, llevándose la administración en prenda y a los concejales en rehenes? ¿Se impondrá, por fin, una intervención que, *manu militari*, ponga concierto en esta bebetría?

Todo es de temer ante las singularidades del caso de Tortosa.

Del caso de Tortosa, así tal como suena, porque esto realmente es un caso!

El Día de la Buena Prensa

Copiamos de la prensa de Castellón: «Por iniciativa de la Junta que preside el señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, aprobada por el Nuncio de Su Santidad y según circular de nuestro respetable Prelado el señor Obispo de Tortosa, se ha celebrado aquí en el local del Círculo Católico una reunión a la que asistieron los tres señores curas párrocos de la capital, el Rector de los Escolapios, superior de los Capuchinos y numerosas personas distinguidas por su religiosidad.

El objeto de la reunión fué el constituir la comisión organizadora de «La Buena Prensa», que al igual que en las restantes poblaciones de España se celebrará el 29 del actual día de San Pedro y San Pablo.

La fiesta tendrá el doble carácter de religiosa y de literaria. En la iglesia arciprestal se celebrará por la mañana temprano una comunión general, más tarde será la misa mayor con exposición de S. D. M. y sermón acerca de la Buena Prensa, y en el mismo día u otro próximo que se elegirá, una velada literaria con el mismo fin, efectuándose en los tres actos una colecta para dicho objeto, cuya recaudación se enviará al prelado diocesano y de la que según las instrucciones habrá una parte con destino al dinero de San Pedro».

Dr. Primitivo Sabaté

EX-INTERNO POR OPOSICIÓN
Y MÉDICO AGREGADO DEL HOSPITAL CLÍNICO DE BARCELONA

ALUMNO DEL HOSPITAL NECKER DE PARÍS

Cirujía general — **Vías urinarias**

Consulta de 2 a 4 tarde

Angel, 16, pral. TORTOSA

Teléfono 37

Dr. Secundino Sabaté

EX-INTERNO PENSIONADO DEL HOSPITAL CLÍNICO DE BARCELONA

MONITOR

de la Clínica de partos y ginecología Tarnier de París

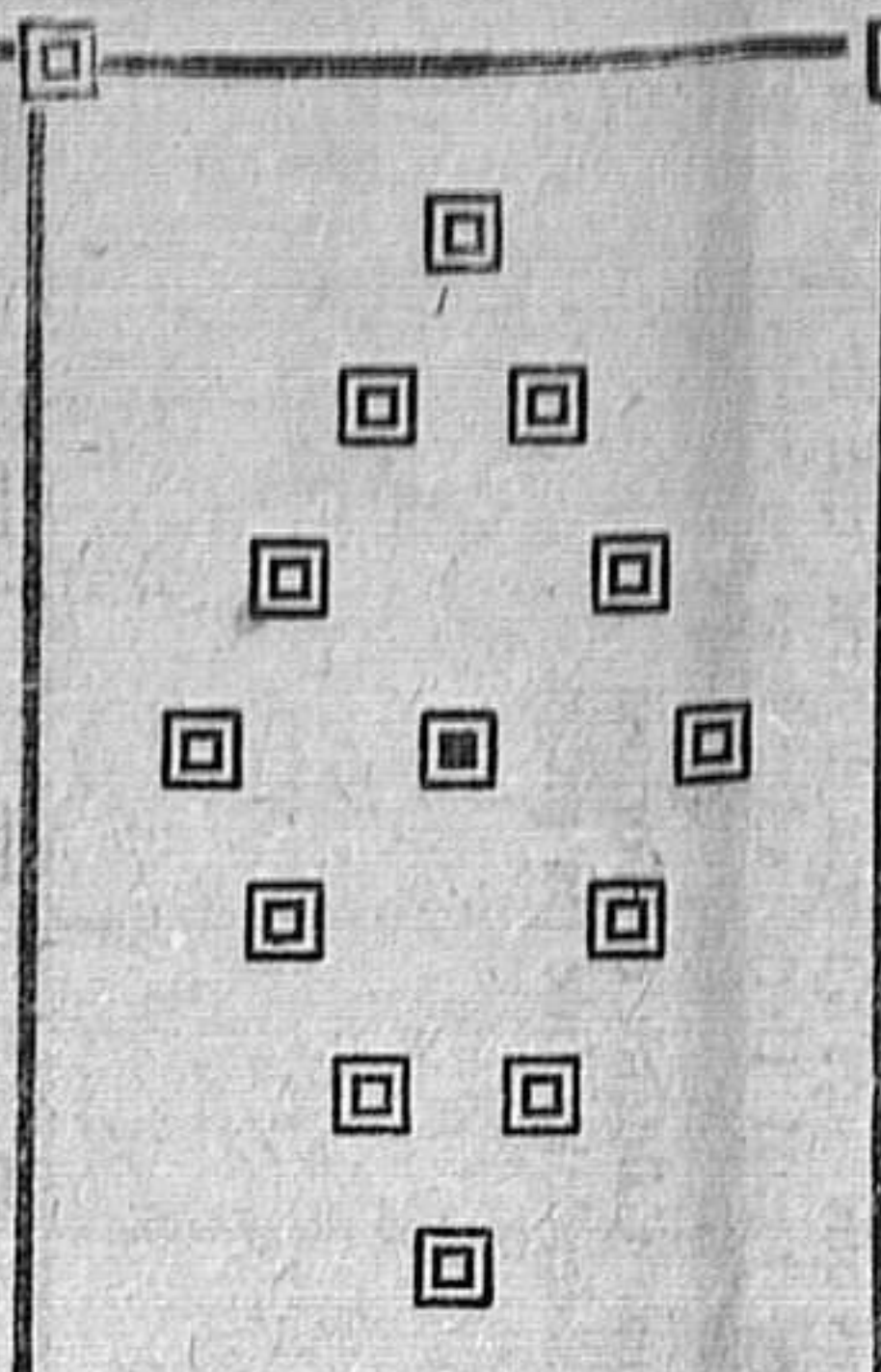
PARTOS

ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6

Angel, 16, primero TORTOSA

Teléfono 37



Próxima inauguración

Clínica Sabaté

Plaza Alfonso XII

Crónica general

Observatorio del Ebro

Día 15 de Junio de 1916.

Temperatura máxima de ayer 24° 4; tuvo lugar a las 13 h.

Mínima de esta madrugada 16° 9.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 758'4 y a las 7 de hoy 761'2.

El viento reinante fué ayer del SE y durante la noche ha sido del SSE.

NOTA. Ayer, cielo por lo general cubierto con aspecto tormentoso. Viento bastante fuerte y fresco del 2.º Cte. lo cual no permite se eleve mucho la temperatura.

Nota sísmica.—En la noche de hoy día 15 se ha registrado un débil temblor a las 11 h. 34 m. 1 s. La distancia del foco correspondiente a unos 200 km.

—Siendo este el primer año que se pone en vigor los privilegios de la nueva Bula de abstinencia y ayuno, recordamos a nuestros lectores que para los que tienen los dos suarios, esto es, el de indulgencias y el de ayuno y abstinencia, no están obligados en las temporadas y por lo tanto viernes y sábado al ayuno, pero sí mañana a la abstinencia (sin ayuno) lo mismo que en los viernes de las otras temporadas.

—Debido a las gestiones del diputado Cortés por Roquetas D. Manuel Kindelán, por R. O. del diez del corriente se han concedido diez mil pesetas como anticipo de subvención para la construcción del camino vecinal de Alfara al Regués.

Igualmente se han concedido cuatro mil pesetas para la Granja Agrícola Arrocería de Amposta.

Plácemes mil merece dicho diputado que así obrando, tanto se desvive por el mejoramiento de los pueblos de su distrito.

No hace lo mismo el nuestro, pues toda su gestión se reduce a hablar en el Congreso de cosas que maldita la falta que hacen a nuestra ciudad y su distrito, y mientras tanto las carreteras se hallan intransitables, las escuelas, en un estado lamentable de suciedad y abandono, el muro de defensa de Ferrerías, la supresión de las zonas polémicas, el puerto de refugio y otras mil cosas que muy poco importan a nuestro diputadillo.

La cuestión es hacer cartel, como los toreros.

—Por la delegación de la «Liga del Bon Mot» se mandó hace pocos días para la magna empresa de «La Rotativa» de Barcelona un paquete con catorce mil, seiscientos treinta y dos sellos usados, recogidos entre varios colegios y algunos particulares de esta ciudad.

nos, y no raquílicos y de pronta muerte. Ya que no celebramos *Fiesta del Arbol*, el Ayuntamiento cuide los árboles de las calles, plazas y paseos.

—Hace breves días que con motivo de encontrarse enfermo, aunque afortunadamente no de cuidado, el notable crítico militar, *Armando Guerra*, los asiduos lectores de *El Debate* se ven imposibilitados de leer sus bien escritas crónicas diarias sobre la guerra.

De todas veras deseamos su pronto restablecimiento.

—Estos días abundan las tan sabrosas alosas (sabogas) que se pescan en nuestro río especialmente en Cherta, Tivenys, y la Azud. Pero de año en año decrece la pesca de tan sabroso pescado.

—Tenemos unos días espléndidos sin pizca de calor y esto que estamos ya en época que otros años comenzaba a apretar.

Así continúe y el verano se hará muy verdadero.

—Algunos mauristas tortosinos felicitaron a su jefe D. Antonio Maura el pasado martes con motivo de celebrar aquel su fiesta onomástica.

—Ha sido autorizada la traslación de los restos mortales de D. Eduardo Meseguer Ballester, desde el cementerio general de Valencia al de Vinaroz.

VENTA

Casa en Ampolla con situación excelente por estar inmediata a la estación del ferrocarril, a la iglesia y playas, con terraza, patios y aljibe con o sin un almacén capaz con figuero, con cuatro trujales para depositar aceites de oliva independiente de la casa.

Condiciones ventajosísimas. Dirigir las proposiciones al Agente de Negocios RAMÓN VERA, Plaza de Alfonso XII, número 5, principal.—TORTOSA.

—Nos dicen de Ribarroja que de muchos años a esta parte no se ha visto en aquel término una cosecha tan abundante en cereales. También nos comunican que ha cuajado la muestra de los olivos, de manera que se prepara un año muy halagüeño.

La llegada de la Santa Misión ha llevado la bendición de Dios a las almas y a los campos de aquel término.

—En el sorteo de una imagen de San Antonio de Padua por la Pia Unión, ha sido favorecido el número 2.586, pudiendo pasar a recoger el premio el agraciado.

—El gobernador ha dirigido una enérgica circular a los alcaldes del distrito de Gandesa, para que en el plazo de diez días satisfagan sus descubiertos del contingente carcelario o una cantidad prudencial, de momento.

—Ha sido convocada la Diputación para el día 20 del actual, a fin de celebrar sesión extraordinaria para continuar la discusión sobre los medios de salvar la situación económica de la provincia.

Vinos y Licores

de todas clases.

JARABES Y HORCHATAS

Juan Homedes. - San Blás, 26

—El canónigo de la S. I. M. de Tarragona, D. Ramón Sensada, ha publicado un lujoso folleto titulado «Los Adalides de la Paz», señalando como tales al Pontífice Benedicto XV y al soberano D. Alfonso XIII, y solicitando para este la gran cruz de Beneficencia y el premio Nobel.

—El día 24 del actual el Dr. Carulla, Rector de la Universidad de Barcelona asistirá a la fiesta de mutualidad que se celebrará en Tarragona; el día 29 irá a Amposta con objeto de visitar aquellas escuelas graduadas y el día 2 de Julio se propone marchar a Marsá-Falsé para acordar el día de la inauguración de las nuevas escuelas y desde allí se trasladará a Mora la Nueva para ocuparse de la construcción de los nuevos edificios escolares.

—Léase en 4.ª plana el interesante anuncio que publicamos de la acreditada Zapatería MORESO.

Religiosas

El sábado, día 17, la misa de once que se celebrará en la capilla de la Santísima Virgen de la Cinta será a intención de una persona devota por una gracia obtenida: limosna que se halló depositada en un cepillo.

—El Apostolado de la Oración de la parroquia de la Virgen de la Asunción, de Vall de Uxó dedica al Sagrado Corazón de Jesús un solemne tríduo.

Empezará el día 16 de Junio con misa cantada con exposición de S. D. M.; por la

tarde exposición, trisagio a gran orquesta, ejercicio del mes de Junio; oración de Su Santidad Benedicto XIII *pro pace*, sermón, motetes y reserva.

Día 17, los mismos cultos que el día anterior.

Día 18 por la mañana, misa matinal, volteo de campanas y diana, misa de comunión general con fervorín y motetes y misa solemne con sermón. Por la tarde completas, trisagio, acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús y procesión general, disparándose al terminar una hermosa traca.

Por la noche habrá serenata. Los sermones estarán a cargo del elocuente orador muy ltre. Sr. Dr. D. Luis Quixal, Canónigo de Segorbe.

La parte musical, ha sido confiada a las entidades que dirigen los notables profesores Sres. Abel y Rambla.

Necrológicas

Fatal desenlace ha tenido la grave enfermedad que hace tiempo padecía, y de la que se agravó hace pocos días, la respetable señora D.ª Francisca Homedes Cabrera, la que ha fallecido en la madrugada de hoy después de recibir todos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Su muerte ha sido muy sentida, ya que era la finada persona de caritativos sentimientos lo que hacia se granjeara el cariño de propios y extraños. Reciba nuestro más sentido pésame su afligido esposo, nuestro querido amigo D. Victor J. Olesa, hijos, hermanos y demás familia y rogamos a nuestros lectores una oración al Señor de las misericordias por el alma de la finada.—R. I. P.

—A una edad muy avanzada ha fallecido en esta ciudad el acudalado propietario don Julio Garvallo Carrión, dueño de las aguas de la Caramella que surten a esta ciudad.

Deja cuatro hijos, de los cuales sólo ha podido asistirle D. Oscar, a quien, como a la demás familia transmitimos nuestro pésame.

Sucesos

Con motivo del robo de unas gallinas y leña y por haberse supuesto que el autor era un labrador de la partida de San Lázaro llamado Mola, éste agredió con un azadón al robado habitante en un huerto de la partida de Arenes, echándole al suelo y llenándole la boca de tierra para que no gritara, continuando dándole golpes y fracturándole varias costillas. Acudieron varios vecinos que evitaron que el agresor acabara con el agredido.

La Guardia civil detuvo al Mola, el que ha ingresado en la cárcel. El Juzgado se personó en el lugar del suceso tomando declaraciones del agredido que se llama Baubi, más conocido por Caluga.

Sociedad

Ha regresado de La Garriga nuestro querido amigo el culto cronista de Tortosa don Francisco Mestre Noé, muy mejorado de su dolencia, lo que celebramos en gran manera.

—Se encuentra entre nosotros, nuestro apreciado amigo D. José Rocher y Tallada motivando su viaje el encontrarse enfermo de algún cuidado un hermano suyo.

—Se encuentra en esta con objeto de pasar unos días al lado de su padre D. José Suárez-Figueroa, Director de la sucursal del Banco de España en esta plaza, el agente de policía de Barcelona D. Alberto Suárez Casaux.

—Nuestros queridos amigos D. Antonio Delsors y su apreciable esposa han visto aumentarse su hogar con el nacimiento de una nueva hija, por cuyo motivo a tan afortunados padres les damos nuestra sincera enhorabuena que hacemos extensiva al resto de sus apreciables familias.

Judiciales

—Ayer se vió en la Audiencia una causa contra el presidente de la mesa electoral de La Galera, por no permitir la presencia de un notario en el local. El fiscal ha pedido un mes de arresto y dos años de suspensión de todo cargo.

Ultima hora

MADRID

Consejo en Palacio Consejo

Esta mañana se ha celebrado el anunciado consejo en Palacio.

El conde de Romanones ha pronunciado su acostumbrado discurso, exponiendo en la política exterior la situación de la guerra europea, y la crisis italiana, hablando también de las conferencias económicas que se están celebrando en París.

En política interior se ha ocupado de la marcha de los debates parlamentarios, en la interpelación del Sr. Cambó y de los proyectos económicos.

También han tratado extensamente de la cuestión del cotó minero Comillas, en la cuenca de Asturias, cuyos obreros han desistido de la huelga conjurándose con ello un grave conflicto.

El jefe del Gobierno ha puesto a la firma regia un decreto sobre la adquisición del carbón, creando una junta reguladora de los precios. El carbón quedará bajo la ley de subsistencias.

Después del Consejo celebrado en Palacio los Ministros se han reunido en consejo.

Regalo de un alemán

Esta mañana S. M. la reina D.ª Victoria ha estado en las caballerizas reales admirando el caballo «Gorita» regalado a su majestad por un alemán de los internados del Camerón.

No conferenciaron

El Subsecretario ha manifestado esta mañana que la comisión de obreros asturianos no ha podido conferenciar todavía con el Ministro de la Gobernación.

EXTRANJERO NUEVA YORK

La asamblea

de demócratas

Se está celebrando la asamblea de los demócratas de los Estados Unidos.

Reina extraordinaria animación, habiéndose llegado a un acuerdo mediante el cual se elegirá a mister Wilson y mister Marshall para que ocupen respectivamente la presidencia y la vice-presidencia de la república.

PETROGRADO

Noticias de origen ruso

Según el parte del cuartel general ruso, la plaza de Cernowitz está a punto de rendirse, si es que no ha caído ya en su poder, pues ya se lucha en las calles.

La línea férrea situada al Norte de dicha plaza, ha sido cortada por los rusos.

Otras posiciones están en inminente riesgo de caer en poder de los rusos.

Según estos, las bajas sufridas hasta ahora por los austriacos ascienden a 346.000 hombres, incluyendo en esta cifra los prisioneros.

—El presidente del Gobierno Sr. Conde de Tisza, según comunican de Budapest ha pronunciado un discurso en las Cámaras húngaras en el que reconoce la gravedad de las actuales circunstancias y los dos éxitos rusos, pero haciendo constar el heroísmo con que combaten las tropas austro-húngaras.

—Las tropas rusas que se internaron en territorio rumano, han separado la frontera, presentando sus excusas al Gobierno de Bucarest.

Traslado

para el 29 del actual, del Consultorio Homeopático DEL

Dr. Homedes

a la calle de Moncada, 18 principal (frente al café de las Siete Puertas)

—Se ha procedido al riego, estos días, de los árboles de la Plaza de Alfonso XII que a consecuencia de no hacerlo con alguna frecuencia, las hojas de los plátanos, especialmente, comenzaban a amarillear y caer. Conviene que continúen regándose amenudo no sólo aquellos, sino los árboles todos de las calles de Reus y Cervantes para que puedan crecer rápidamente y criarse hermosos y loza-

Casa MORESO

CALZADO DE SPORT DE LONA BLANCA Y COLOR CON SUELA DE LEOTÍMO CÁÑAMO, PARA PLAYA, CAMPO Y PASEO.

Zapatos tipo *Tennis* de lona con suela de caucho, legítimos de procedencia inglesa, acompañando a cada calzado su marchamo de fábrica.

Zapatillas de diversas clases para el descanso de los pies, así sencillas como e clujo .

CALZADO PARA CABALLERO, TIPO AMERICANO MARCA «AXULF» EXCLUSIVO PARA ESTA CASA

Calzaditos cosidos higiénicos para niños de primeras edades.

CALZADOS PARA PRIMERA COMUNIÓN

Botas altas tipo «Japónés» diversas clases para señora.

Polainas de cuero color y negro tipo «Leggis», «Boer» y diferentes clases en cuero y lona.

CHANCLOS DE GOMA MARCA «BOSTON» Y CLASE ESPECIAL PARA TACONES ALTOS PARA CALZADO DE SEÑORA

Cremas, barnices y líquidos, cepillos, almohadillas, paños, gamuzas y aparatos para la limpieza del calzado negro, color, lona y gacela, tacones de goma diferentes marcas, lazos y hebillas de adorno, cordones, cintas, etc.

Esta casa recibe continuamente los últimos modelos de calzado y adornos ane- xos al mismo, procedentes de las mejores casas productoras que van a la vanguardia de los últimos figurines en el difícil arte de la Zapatería.

La casa MORESO se distingue por su factura en cuantas clases expende por ser donacionaria para la venta de los mismos en esta plaza.

Moreso, Angel, 15, (bajo el porche)

Vinos de misa, de la casa Corbella.--Tivisa

Esta casa ofrece a los señores sacerdotes que nos quieren honrar con sus pedidos la mayor garantía y absoluta pureza de sus vinos, al cual efecto selecciona las mejores cosechas de los viñedos. Para los pedidos dirigirse al Rdo. D. Juan Calderó, de Tortosa. Muestre a disposición de los señores sacerdotes que las pidan.

Blanqueo de Cera y
Fábrica de Velas
Blandones y hachas

DE

JUAN B. PENALBA
ALBAIDA

(VALENCIA)

Especialidad en la Cera pura de Abejas para el culto católico
: Rizados y Pinzados, trabajo exclusivo de esta casa :
: Incienso, Lágrima Puro :

Amalaria Rey

para adultos

(nombre registrado)

PROFILACTICO y CURATIVO de las

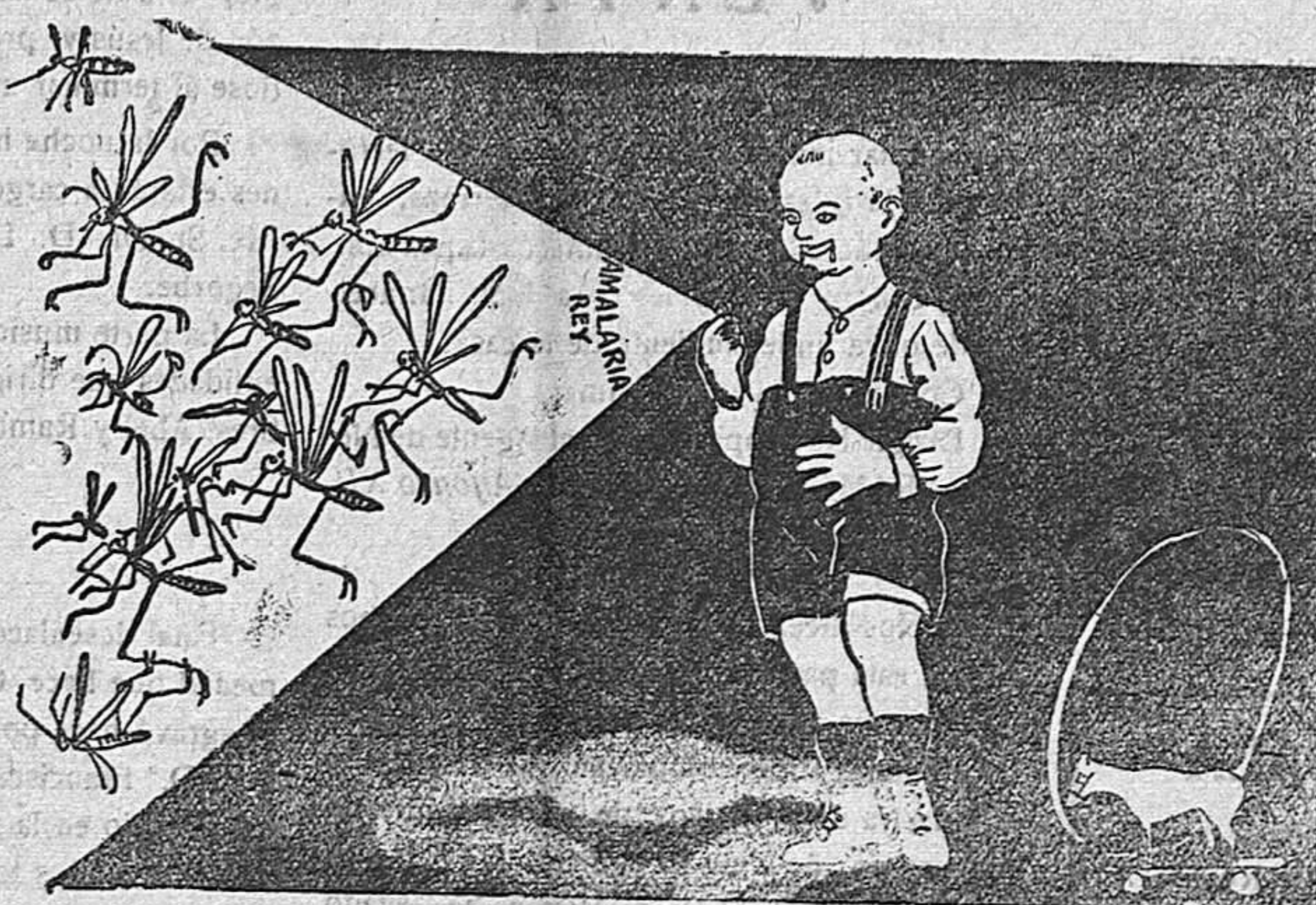
Tercianas, Cuartanas, Cotidianas

y todas las fiebres que tengan fondo de PALUDISMO por crónicas que sean, precisando únicamente para lograr el efecto apetecido, seguir estrictamente las indicaciones del prospecto que acompaña cada caja.



TRATAMIENTO COMPLETO

4 pesetas



De venta: FARMACIAS **Dr. Canivell, Calle del Angel J. Gamundi - Ferrerías**

TORTOSA

Amalaria Rey

para niños

(nombre registrado)

Medicación insustituible para combatir el

PALUDISMO INFANTIL

En forma de bombones de chocolate puro, garantizado por la casa LLIBRE Y SERRA de BARCELONA.

Los niños lo toman como verdadera golosina.

Distinguidos Clínicos avaloran su eficacia.



Precio 3 pesetas

FÁBRICA DE VELAS DE CERA ESPECIAL PARA EL CULTO



Vidal, Bataller y C.ª - JATIVA (Valencia)

Las más puras - Las de elaboración más esmerada - Las de mayor limpieza al arder - Las que no derraman ni gotean - Las de mayor duración

CALIDADES Y PRECIOS:

Superior	— Para la Celebración	4,65 ptas. kilo
Litúrgica 1.ª		4,00 >
Segunda 2.ª	Exposición	3,25 >
Especial 3.ª	Esplendor	2,50 >
Cuarta 4.ª	Iluminación	2,00 >

Libres de portes y envases en pedidos mayores de 35 kilos. Como muestra se remiten también libres de portes y envases, paquetes de 5 kilos, a quien lo solicite.

Trajes talares

Alfonso López y Compañía

Carrera San Jerónimo, 12

Madrid (antes Valladolid)

Casa preferida por sus condiciones.

Taller de Orfebrería y objetos de Iglesia

Cálices, Custodias, Coronas, etc.

JOSÉ VILAPLANA

trabaja para la Catedral y muchas parroquias de la Diócesis de Tortosa
Especialidad en toda clase de dorados al fuego y al galvánico, y plateados de todas clases

Valencia--Calle del Padre Jofré, 8 bajos

Gran Fábrica de velas de cera, cirios y bujías estearicas movida a vapor

M. Arrufat y Albiol.-VILLARREAL

DSPACHO: Calle de la Torre, núm. 3 - Castellón

Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee.

Blandones para funerales y hachas para entierros.

ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS

FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEARICOS

Disponible

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaca, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con tránsito para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaldo, Coro, Cumaná, Guayana, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre, y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 18 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por tránsito para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China y Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 13, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y a y pasaje quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado su dilatado servicio todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AGENTE EN TORTOSA RAMÓN VERA OIL.